

PRECIOS DE SUSCRICION

MADRID
De mas, 3 pesetas
PROVINCIAS
3 meses 10 pta.—6 meses 18 pta.—1 año, 37 pta.

ULTRAMAR, ANTILLAS, FILIPINAS
6 meses, 40 pta.—1 año, 75 pta.

REDON
Calle de San Miguel, 21, principal

PRECIOS DE SUSCRICION

EXTRANJERO
Union Postal

3 meses, 18 pta.—6 meses, 35 pta.—Año, 65 pta.

PAISES NO CONVENDIDOS
Trimestre, 50 pesetas

Anuncios: á 0 20 céntimos de peseta.

ADMINISTRACION

Calle de San Miguel, 21, principal

LA OPINION

UN DUELO CELEBRE

El verificado á fines de Abril entre el autor de La France Suisse, M. Edouard, Drumont y M. Arthur Meyer, director del Gaulois, da ahora otra vez que hablar á los círculos literarios y de aficionados á la esgrima, por haber sido acusado M. Meyer ante un tribunal correccional de París. Los diarios parisienses publican in extenso las declaraciones, de que nosotros vamos á hacer un extracto, por el interés que tienen para los que asistan como partes principales ó como padrinos á los duelos á espada ó sable.

«Estás acusado» dijo el juez á M. Meyer, de haber causado heridas á M. Drumont, que le han imposibilitado para trabajar más de veinte días. A consecuencia de un artículo reproducido en La France Suisse, que contenía alusiones personales que el tribunal apreciará, habéis desafiado á M. Drumont, quien ha nombrado padrinos suyos á MM. Alphonse Daudet y Albert Duruy. Estos señores se han puesto en relaciones con vuestros padrinos MM. Paul Ferrier y de Caduche, conviniendo, á petición de M. Duruy, que desistiendo el encuentro se llegara á una tregua en que se juntaran los combatientes, no interviniendo los testigos á no ser que uno de los dos fuese desarmado ó derribado al suelo.

En el primer encuentro tocó vuestra espada uno de los botones del pantalón de M. Drumont. En el segundo, llegasteis á juntaros de tal manera, que los dos médicos, que asistían al duelo, creyeron deber separaros.

M. Duruy declaró entonces que en aquellos momentos había creído advertir que vuestra mano izquierda se había posado sobre la espada de M. Drumont. Os recomiendo por esto, y respondisteis que no os habíais dado cuenta de semejante movimiento; que habíais sido involuntario y que presentabais vuestras excusas. Volvió á proseguirse el combate.

En el tercer encuentro de nuevos acercamientos hasta tocar pecho con pecho, y con los movimientos más desordenados, tanto vuestros como de M. Drumont. Uno de los testigos ha escrito que os dabais bocados.

En este segundo combate, á brazo partido, es cuando, según todos los testigos, habéis extendido otra vez la mano sobre la espada de vuestro adversario. Toda la cuestión estriba en saber si lo hicisteis intencionalmente, con objeto de desarmarle y herir á un hombre indefenso.

De todos modos vuestra espada atravesó el pantalón de M. Drumont, casi en el mismo momento en que tocábais su arma. Herido en el muslo, M. Drumont ha estado enfermo muchas semanas.

ARTHUR MEYER

Un sobrino mío me aconsejó que leyera La France Suisse, donde se me aluda en varios puntos. Allí encuentro, con efecto, la reproducción de un artículo, por el cual yo había batido hace diez y ocho años, circunstancia que al parecer ignoraba monsieur Drumont.

Era tan patente la provocación, tan sangriento el ultraje, que los padrinos no intentaron conciliar alguna. M. Drumont multiplicaba las ofensas y en ellas envió á mujeres que yo respeto y honro. Judío ó no, era insultado en términos que todo el que tenga corazón podrá comprender.

Después de un plazo que concedí naturalmente á M. Drumont, herido en un duelo anterior con M. Laurent, fuimos al terreno el 24 de Abril.

Suscitada la cuestión de salirse de la guardia y juntarse los combatientes hice que se hablase de ello al profesor Jacob, el cual declaró á mis padrinos que semejantes accidentes debían evitarse todo lo posible. Mis testigos llevaron esta respuesta á M. Duruy, que respondió que no se podía en el terreno separar á dos combatientes que llegaban á tocarse con los cuerpos sin exponerse á matar á uno de ellos, y que por su parte no aceptaba la intervención en ese caso. Cedi.

Dice después el sitio donde se verificó el duelo y el principio del combate, y continúa:

«Redobló la impetuosidad de M. Drumont. Desde entonces perdió el combate las condiciones de duelo. No sé cómo se encontró de repente M. Drumont encima de mí. A punto de que yo sostenía el peso de su cuerpo.

Mi temperamento no me hace muy á propósito para el pugilato. No puedo describir aquel choque violento. ¿Cuánto duró? No puedo decirlo. De pronto oí la voz del doctor Danet, que gritaba: «Parad, parad,» y nos encontramos separados.

En este momento, cuando después de haber tenido M. Duruy á los médicos, por su intervención me dijo: «Monsieur, creo que habéis puesto la mano en la espada de M. Drumont.»

No recordaba haberlo hecho; pero como se me había dicho con tanta certeza y en forma de duda, respondí á M. Duruy: «No lo sé, pero puesto que lo dice, lo siento mucho.»

«Es lástima que nos hayan detenido», dijo M. Drumont—se iba haciendo la cosa divertida.

Como no se habla cuando se está con las armas en la mano, me incliné sin responder; volvíme á ponerme en guardia y empecé por tercera vez.

A partir de este momento no tengo conciencia de nada. Ya aquello no era un desafío á espada. Impresionado por la censura inmerecida que se me había dirigido, y también por aquel encuentro que por poco me aboga, confieso que cuando otra vez estuvimos en contacto, y con más violencia que la primera, perdí la noción de las cosas. Sólo recuerdo que mi pierna izquierda estaba enlazada á la de mi adversario, y que nuestros pechos se tocaban.

Según parece, fué entonces cuando dejé la posición de la guardia, que yo hago muy quita, y al sentir la espada de mi adversario que me rozaba por las piernas, mientras que yo pinchaba con la mía entre las suyas, pudo haber sucedido que yo apartase su arma, pero juró que sin ninguna deslealtad.

Se detuvo el combate; se me apoderó por la incorrección que yo había cometido. En un principio nadie hablaba de herida. M. Drumont, con mucho valor, insistió en volver al combate, cuando á de pronto, llevándose la mano al muslo, dijo: «¡Ah! Ya esto pone término á la disputa. Estoy herido.»

Entonces me injurió violentamente, llamándome sucio judío, cochino judío, etc. Rogué á sus padrinos que no le permitieran insultarme, y me fui.

EDOUARD DRUMONT.

Declara casi lo mismo hasta llegar á la separación que hicieron los médicos, afirmando que M. Meyer tocó con la mano su espada.

LAS CARTAS

El día del Corpus en el momento en que la solemnidad procesional iba á pasar por la Puerta del Sol, salían de la casa central de Correos los carteros encargados de repartir la correspondencia pública; los que recorren la parte meridional de la población fueron presurosos á desempeñar su cometido; pero los encargados por el espeso grupo de gente y el ordenado cordón de tropas que se extendían por la carrera que iba á seguir la piadosa comitiva de clérigos, cofrades y devotos que acompañaban á la Custodia.

Los carteros detenidos, aunque no fuese nada más que por pocos momentos, al ir á desempeñar su misión. No pueden calcularse los trastornos que esto produciría en las casas donde eran esperadas las epístolas que henchían las carteras y formaban los ordenados paquetes que llevaban en la mano los modestos funcionarios encargados de su reparto.

A aquella hora estarían ya acechando detrás de la persiana ó entre los pliegues de la cortina las que esperaban las nuevas del ausente; muchos corazones reprimirían sus latidos para escuchar mejor el anhelado campanillazo anuncio del cartero, porque no hay nadie esperado con más afán ni recibido con más alegría que él, por las que tienen lejos parte de su alma que se llevaron las personas queridas.

Una biblioteca, en cuyos estantes se muestran ordenados los libros juntos del entendimiento y del estudio, impone respeto como la vista de un grandioso monumento del esfuerzo humano. Aquellos volúmenes en que consignaron sus reflexiones los sabios, sus creencias los filósofos, sus sentimientos los poetas, sus investigaciones el hombre de ciencia, sus ideas todos, que disponen el alma á la admiración y abren la inteligencia á la luz vivificadora de la enseñanza.

Pero, aunque mucho menos importante, es interesantísimo en otro orden de ideas el depósito con que sale todos los días de la oficina central el cartero.

El lleva confundidas la perfumada misiva que escribió el amor y la correcta epístola comercial que facilita las transacciones; la cariñosa expresión de los más dulces afectos del alma, y las fórmulas y noticias que son el lenguaje de los negocios. Citas y consejos; nuevas que han de inundar las almas de alegría ó destruir con cruces penas los corazones; todo lo lleva mezclado en sus paquetes el cartero.

Las cartas son las páginas de la vida íntima que encierran la historia del corazón. Son la sombra de un ser vivo, que salva las distancias y mitiga los rigores de la ausencia; las que reciben las confidencias más íntimas del alma y despiertan emociones y guardan recuerdos.

Toda la historia y la base principal de los negocios de las opulentas casas comerciales están en las cartas que diariamente se reciben y se contestan en sus oficinas, como toda la historia y la base principal de la felicidad de una mujer está en el cofrecillo donde guarda las cartas que son el poema alegre ó triste de su vida.

Desde que comienza á sentir el hombre, esto es, desde que llega á ese hermoso período de la vida en que se da cuenta de que la primavera tiene encantos inefables en sus alboradas y melancolías indescriptibles en sus crepúsculos de la tarde, comienza á unir su destino al pliego de papel que elige para escribir á su compañero de colegio ó para enviar su primera misiva de amor hechas de los conceptos que más le impresionaron cuando leía á hurtadillas el Rafael, el Pablo y Virginia, la Adala, esas obras que son por regla general el primer alimento del alma.

Amor sin besos, dice la preciosa letra del bellísimo Stornello de Baldelli, no es amor, como no puede ser Abril el Abril sin flores. Pues las cartas son al amor como los besos, y no puede haber amor sin cartas.

Las historias, las novelas, las leyendas, las crónicas, están llenas de elocuentes ejemplos que prueban lo peligroso que es escribir, sobre todo para la mujer, en materia de amores. Sin cartas, no hubiera habido muchos dramas, y se hubieran evitado no pocas tragedias, y sin embargo, la mujer enamorada no deja de escribir y de guardar las cartas que le envía el objeto de su amor aunque la comprometan.

Lo que más la ha enseñado la precaución ha sido á no firmar con su verdadero nombre las misivas amorosas; pero esto lo hacecía si más que por cautela por refinamiento de gusto. Así como la devota que inflamada por el amor divino toma el velo de religiosa, cambia de nombre para no llevar á los misterios del claustro nada de la vida profana, la mujer que siente el amor, quita de adoptar un nombre solo para el que constituye sus delicias.

Este nombre es su nombre de guerra, y hay muchas que le han cambiado más veces que algunos políticos de partido. Un gran número de cartas de amor están firmadas por Marias que no tienen tal nombre.

En literatura la forma epistolar ha tratado interesantísimos asuntos; los eruditos han buscado en vano las cartas que se tiene por seguro que Aspasia escribió á Pericles y que serían sin duda interesantísimas.

Las cartas más antiguas que se conocen, las cartas de Alciphron publicadas en París en 1875, proporcionan curiosísimos detalles de la vida íntima en Atenas y especialmente en lo que se refiere á los asuntos de las vengadoras.

Las costumbres galantes del siglo IV no están en ninguna historia mejor retratadas que en la colección de cartas que lleva por título Aristarcti Epistola, así co-

mo las de Abelardo y Eloisa son expresión del espíritu del siglo XI, y las de Erasmo Bude, Melanchthon, Sealigieri y otros, retratan los siglos del Renacimiento y de la Reforma.

Entre las obras más notables de Cicerón, de Plinio y de Séneca, figuran sus cartas, modelos en que se han inspirado después célebres cultivadores del género epistolar como Mad. de Serique y Defiant.

Las cartas de Santa Teresa de Jesús, de Quevedo y del P. Isla, son joyas de la literatura española, así como las familiares del Cardenal Cisneros, las salidas de Eugenio de Salazar, los alegatos en pró del adelantado y de la cultura del Conde de Cabarrús y los Lamentos políticos del Dr. D. Sebastián de Miñano.

En España no hay por desgracia la costumbre que existe en Francia de publicar la correspondencia de los personajes notables, y se pierden muchos documentos preciosos para la historia, como se hubieran perdido las cartas de Estéban Calderón el Solitario, sino las hubieran coleccionado la cariñosa solicitud del Sr. Cánovas del Castillo.

Las correspondencias del Conde de San Luis, del Marqués de Salamanca, del Duque de la Torre, de los hombres que han influido tanto en la vida social y política de su tiempo serían indudablemente curiosísimas.

Los carteros detenidos ante la procesión el día del Corpus, pudieron al fin romper la fila y cumplir su misión aquel día. Las cartas que repartieron estarán ya rotas y olvidadas algunas, cuidadosamente guardadas otras para convertirse en cenizas ó en pedazos dentro de algunos años cuando sean deshechos las ilusiones de hoy y recuerdos las esperanzas; pero por si acaso el retardó causó algún grave mal impidiendo una cita ó dando lugar á alguna ruptura, puede servir este artículo de disculpa de los modestos y simpáticos funcionarios del ramo de Correos que han sido y son los portadores de tantas y tan grandes emociones.

J. G. Abascal.

Ecos de Madrid

TEMPERATURA DE AYER

El barómetro sube en casi toda Europa; el alza ha sido muy rápida en la región N. O. Al N. del continente persisten algunas presiones relativamente bajas, con tendencias á propagarse hacia el S. E. La temperatura sube.

En España ha subido el barómetro 7060 mm. en Alicante y 7535 en Sevilla; el termómetro 28,4 en Alicante y 14,6 en Barcelona.

El viento en Léon y Tercel.

OBSERVATORIO DE MADRID.—Temperatura máxima, 33,9; id. mínima, 16,4; presión media, 706,00.

8 de la mañana 32 30

12 27

A tarde 27

Máxima, 32

Mínima, 16

El barómetro marca 707 milímetros.

Tiempo variable.

POLITICOS

Parece confirmarse las noticias que hemos publicado diferentes veces diciendo que los presupuestos se discutirán como deseaba el Sr. Camacho.

Al efecto parece cosa resuelta que las sesiones de las Cámaras se prorroguen, no sólo con objeto de que puedan quedar aprobados los presupuestos, sino también el Tratado anglo-español. La lista civil, la supresión de las cajas especiales y los presupuestos de Cuba y Puerto Rico, que hoy leirá el Sr. Gamazo en las Cortes. En el presupuesto de la Gran Antilla se introducen economías que reducen los gastos á poco más de 25 millones de pesetas. Este, como el de Puerto Rico, que asciende á poco más de tres millones, se presenta nivelado, consignándose créditos públicos para obras é instrucción pública.

Para que todo cuanto antes decimos suca, se celebrarán sesiones dobles, y seguramente los Diputados y Senadores de la mayoría no abandonarán á Madrid tan pronto como se creía.

Ya que de presupuestos hablamos, transcribiremos una importante proposición, presentada en la Alta Cámara por el Sr. Girona, para que rijan los presupuestos por años naturales, y el vigente hasta 1886.

La parte dispositiva de la proposición es como sigue:

«Artículo 1.º Los presupuestos actuales continuarán rigiendo hasta fin de este año, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 85 de la Constitución, sin perjuicio de que formen parte de ellos las leyes que al efecto se voten en el intermedio.

Art. 2.º Desde 1.º de Enero de 1887 regirán los presupuestos por años naturales, y servirán para el de 1887, después de aprobados los que el día 12 de este mes ha leído en el Congreso el Sr. Ministro de Hacienda.

El plazo de ampliación de los presupuestos se limita á tres meses, que finalizarán en 31 de Marzo siguiente.

Art. 3.º El día 1.º de Enero de cada año deberá publicarse el estado de situación del presupuesto finido en 31 de Diciembre anterior; el 1.º de Mayo deberá quedar hecha la cuenta del ejercicio cerrado en 31 de Marzo, y el 1.º de Octubre, el Tribunal de Cuentas deberá tener concluido su examen, en disposición de que pase á las Cortes, luego de hallarse reunidas, para su aprobación.

Art. 4.º El Tribunal de Cuentas se organizará de manera que una sección bastante cuente exclusivamente del examen de las cuentas del ejercicio venido más inmediatamente, y otra sección del de las atrasadas, hasta ponerse al corriente.

El Ministro de Hacienda queda encargado de la ejecución de la presente ley.»

El General López Domínguez, terminará hoy á primera hora su discurso, al que dará algún sabor político y otro carácter que al de anteayer, porque la desilusión de sus amigos lo exije. Lo malo es que la parte política quiere tratarlo solamente el Sr. Becerra, sobre todo cuan-

to se relaciona con la Soberanía Nacional, en que las teorías de la Izquierda están en un todo conformes con las del Gobierno.

Contestarán al Sr. López Domínguez el señor Ministro de la Guerra, y el señor Gullón á nombre de una Comisión de Mensaje que preside.

Es probable que no haya más, quedando por lo tanto para el jueves el Sr. Salmerón, y para el viernes el Sr. Cánovas, á los cuales contestará el Sr. Sagasta.

En el Senado no comienza hoy el debate sobre el modus vivendi, que se ha aplazado quizás por el temor de que el Sr. Marqués de Sardoal invierta todo el tiempo que dure la sesión en defender su proyecto de empréstito para la Diputación de Madrid.

Los catalanes siguen impacientes y con feccionando nuevas enmiendas como la del Sr. Fabi, pidiendo se oiga á las Cámaras de Comercio y rebaje á las Cámaras de Comercio, continuando además la escala alcohólica, continuando además los actuales aranceles de Aduanas y la del Sr. Ruiz pidiendo la devolución de los derechos pagados á su importación del papel para impresos, á su exportación al extranjero y libertad en la importación de libros á las naciones americanas, siempre que ellas concedan iguales beneficios.

El Consejo de Ministros celebrado anoche en la Presidencia, no tuvo más objeto que oír la lectura de dos de los importantes proyectos que el señor Ministro de la Gobernación tiene casi terminados. Es uno, la reforma de la ley provincial, y el otro la de reunión y asociación.

La obra del Sr. González, mereció unánime aprobación de sus compañeros que elogian el carácter ampliamente liberal que da á sus reformas.

También se ocupó el Consejo del examen y resolución de dos expedientes de Gracia y Justicia y Marina. El Sr. Gamazo no pudo asistir al Consejo.

Ayer se reunió en el Congreso la Comisión de la lista civil, acordando activar la redacción del dictamen cuanto antes; ya están acordadas las bases.

Esta discusión, será como se viene anunciando, muy interesante, contribuyendo á ello en gran parte la intervención del Sr. P. que dicen tiene ya hecho su plan de combate, sin ninguna novedad, puesto que pedirá la supresión de la lista civil, como la carga más pesada del Tesoro y tratará de demostrar que las Repúblicas son más baratas, aunque este punto, no creemos llegue á tocarlo el señor P. porque, como siempre, está en cuenta lo que costó la que tuvo España.

El misterioso suceso con que han querido alarmar la opinión los periódicos republicanos, pues todos ellos se han hecho eco de la noticia, ha sido simplemente lo siguiente:

Un guarnicionero-contratista de la Dirección de la Guardia civil, acudió á este centro hace algún tiempo con instancia, no sabemos con qué objeto, y á consecuencia de haber sido admitida á otro individuo una contrata. Ayer fué á enterarse de su asunto, y al saber que la instancia había sido informada desfavorablemente, comenzó á dar voces y hasta llegó á amenazar á un Oficial. Hubieron de tenerle; y el Director de la Guardia civil, lejos de tomar medidas de ningún género, como apunta algún periódico, se limitó á recomendar que se dejara en aquella oficina al individuo en cuestión hasta que se calmara.

Es cosa resuelta que el Sr. Loma no acepta el cargo de Gobernador de la Coruña.

Mañana saldrá para dicho punto el Secretario de aquel Gobierno civil Sr. Sierca, con objeto de encargarse del mando de la provincia hasta que sea nombrado otro Gobernador.

El de Madrid, Sr. Zugasti, toma hoy posesión de su destino.

A las noticias que un día y otro circulaban sobre gran movimiento carlista en el Valle de Andorra, se puede contestar con el siguiente telegrama publicado por La Petite Gironda, de Burdeos, con fecha 27:

«El Padre Ceferino Escala, comprometido en los últimos sucesos de Andorra, y á quien los periódicos franceses han supuesto equivocadamente del Estado Mayor de D. Carlos, llegó ayer tarde á las seis á Andorra la Vieja. La población, muy sobrecitada, pidió que saliera inmediatamente, y las autoridades locales así lo dispusieron, regresando á San Juliá, donde se halla al frente de una escuela libre.

Se de buen origen que las autoridades episcopales de los Valles van á ser sustituidas pronto.

En principio, hay acuerdo respecto de los Delegados, y sólo faltan que arreglar cuestiones de detalle.

Nada de nuevo sobre agitación carlista: los Valles están perfectamente tranquilos.»

En Córdoba se celebraron ayer elecciones de compromisarios para la de Senador por la Sociedad Económica, habiendo triunfado los candidatos adictos en contra de la coalición republicana.

LOCALES

Ayer tarde salieron con dirección á París SS. AA. los Duques de Montpensier. A la estación bajaron á despedirlos S. M. la Reina Regente, SS. AA. los Infantes, las autoridades y los jefes superiores de Palacio.

El día 2 de Julio irán á reunirse con los augustos viajeros, los Infantes doña Eulalia y D. Antonio.

Resuelto el expediente que impedía tapar la puerta y ventana del panteón del

Conde de San Antonio, en que se hallaba depositado el señor Duque de la Torre, se ha realizado este deseo con asistencia del Gobernador y personas interesadas, levantando el acta correspondiente.

El Duque se halla sobre la mesa de la capilla, pues como ya digimos en tiempo oportuno los muros del panteón no pueden soportar el peso de la caja.

El Presidente de la Audiencia de esta Corte ha remitido al Sr. Pavia la comunicación contestación del Fiscal Sr. Auñán al oficio enviado por autoridad militar con motivo de los sucesos de la Puerta de Hierro.

Según referencias que del documento tenemos, el Sr. Auñán se felicita de que el Capitán General haya depositado su confianza en los tribunales de justicia; y sin admitir distinción alguna entre el orden civil y el militar para los efectos jurídicos, pues para el representante de la ley no hay distinción de jerarquías, clases, ni personas, ruega al Sr. Pavia que circunscriba aquellos hechos que considere punibles, consignando la seguridad de que serán perseguidos.

Con motivo de la temporada oficial de baños, se han abierto al servicio público las siguientes estaciones telegráficas:

Las Arenas, Baños de Montemayor, Betelu, Caldas de Besaya, Cestona, Elorrio, Escoriaza, Oñateña, Panticosa, Santa Agueda, Sobrón y Soportilla, Zaldivar y Zarauz (abierta todo el año).

Archena se abre el 1.º de Abril á 15 de Junio, y nuevamente se abre en 15 de Septiembre al 30 de Noviembre.

En el Ateneo se ha reunido la sección de Ciencias Históricas, bajo la Presidencia de D. Angel María Dacarrete, acordando que el tema de discusión del próximo curso sea la Revolución francesa.

Redactará la Memoria el primer Secretario D. Daniel López.

También se reunió la sección de Literatura, en la cual, y á propuesta de su Presidente D. Marcelino Menéndez Pelayo, se eligió el siguiente tema: «Problemas de la Estética contemporánea.» La Memoria será redactada por el Secretario primero D. Mariano de Cavia.

Según El Globo, en los círculos burlescos es objeto de comentarios una falsificación de los billetes de 25 pesetas, emitida el 1.º de Enero de 1884, tan perfecta en todos los detalles, que los que se ven en los billetes el mismo número, haciendo temer por su identidad y parecido, si á pesar de haberse recogido la piedra litográfica en que se hizo la tirada, quedaría en Nueva-York alguna copia de la misma.

De ser cierto lo que se dice, el Banco de España—añade el colega—debe apresurarse á fijar los oportunos anuncios marcando las diferencias que los peritos hayan podido observar, sin perjuicio de recogerlos con la brevedad posible, porque son muchos los que circulan y precisamente entre las gentes más pobres y de condiciones más escasas, para distinguir los billetes falsos de los verdaderos.

El Gobernador militar de Burros, que mandaba las fuerzas en la revista militar celebrada anteayer en aquella población, tuvo la desgracia de ser despedido violentamente por el caballo que montaba, recibiendo algunas heridas y contusiones.

El Consejo de gobierno del Banco de España abre concurso para la provisión del cargo de vicesecretario letrado del Banco.

Dicho cargo está retribuido con 7.500 pesetas al año, siendo incompatible con cualquiera otro del Estado, la provincia ó el Municipio, con los de Senador y Diputado á Cortes, Diputado provincial ó Concejal, con el ejercicio de la Abogacía, ó cualquiera otra profesión.

Casamientos y viajes. Dos bodas anunciadas; la del Conde de Cumbres Altas con la hija del Marqués de San Saturnino.

Y en Zarauz, muy en breve, la del hijo del Marqués de Aguilafuerte, D. José de la Hera, con la señorita doña Elvira Magallán.

Dice La Epoca: De otros novios, como el Duque de Morny y la señorita de Guzmán Blanco, hija del Presidente de Venezuela, se sabe que pasarán; ya casados, el verano en Inglaterra y el invierno en Madrid.

Otros viajes en proyecto que hay que añadir á las últimas listas:

A Alicante irán los marqueses de Benalúa; á Lerma los condes de Lascoiti; los señores de Calonge y de Carreras á Biarritz; los de Lalplesia (D. Francisco) á San Sebastián; á Hendaya se dirigen los condes de Valdesera; á Guernice los de Montefuerte, con sus hijos, los señores de Allende Salazar y Landeche; á Santa Agueda la condesa de San Isidro también con sus hijos; á Zarauz los Marqueses de Narros y los de Pacheco. Los Duques de Fernán Núñez pasarán una corta temporada en su castillo de Dave en Bélgica, al que han convidado á varias personas distinguidas de esta Corte.

San Sebastián va á estar este verano más concurrido si cabe que los otros veranos. Todo el mundo piensa ir á Guipúzcoa, diplomáticos, políticos etc.

San Sebastián promete llevarse á medio Madrid.

Ya están allí los Sres. Condes de Saint Genois, Chambelán del Emperador de Austria; desde su palacio de Marquina los Condes de Peñaforida, y desde los

baños de Ormaiztegui el hijo del General Arceche.

El ilustrado y respetable segundo jefe del Real cuerpo de los Guardias Alabarderos, Sr. General Arceche, llegará con su familia á principios de Julio próximo.

También se encuentran instalados en su palacio del alto de Santa Ana, en Guetaria, el Exfiscal del Supremo, don José María de Gorostidi, y su señora hija política, doña María Guelbenzu y familia.

Zarauz empieza igualmente á animarse con la llegada de las familias que poseen fincas en aquella bonita playa.

También se espera allí á los Duques de Granada y á los Condes de Guauqui.

Quien anoche recitaba numerosas enhorabuenas en el Retiro, era el joven Gobernador designado para aquella pintoresca provincia, nuestro buen amigo don Rafael Sarthou.

Si recibe todas las visitas que anoche le anunciaban, tendrá que habilitar todo el edificio del Gobierno civil para sus huéspedes.

El Sr. Sarthou saldrá dentro de breves días para tomar posesión de su nuevo cargo.

EL

SR. LÓPEZ DOMÍNGUEZ

Aun en su punto de vista exclusivo el general López Domínguez tenía razón. La reorganización del ejército, el problema que no llega á resolverse, de tener fuerza organizada, leal y valerosa, que contenga en las fronteras á los invasores y en el interior á los que falten á la ley, es sin duda más interesante, mucho más interesante, que el tema hoy sin aplicaciones de los modos y formas de ejercitar una soberanía que todos reconocen.

El general López Domínguez acertaba en esta su afirmación; pero la gente escuchaba admirada al ilustre general, pensando allí en el fondo la culpa grave que él tiene en todas estas discusiones inútiles y en todas estas desviaciones del verdadero objetivo.

El señor General López Domínguez cree poseer el secreto del remedio á los grandes males del ejército.

Cree que puede, con una nueva división territorial, crear, no soldados meramente en el papel, sino hábiles combatientes. Cree que con una mejor distribución de los inmensos recursos que el Estado consume en sus milicias, pueden los Jefes y Oficiales, sin mayores sacrificios, vivir vida desahogada ó por lo menos decorosa.

Cree que el tener ejército y el que éste ejercite se encuentre satisfecho y decidido, es la primera de las necesidades nacionales, porque hoy la miseria, lo penoso de la situación de los militares, perturba sus inteligencias, exalta sus pasiones, los hace fáciles á escuchar los consejos de la ira y los prepara á seguir las iniciativas revolucionarias de los que sin ellos ninguna fuerza hallarían en aptitud de ser explotada.

Todo esto es

En cuanto a mí, dijo M. Drumont, había ofendido gravemente a mi adversario, y quería darle una reparación...

Después de haberme los Médicos la curación, me moví a volver al terreno para decir cosas desagradables a M. Meyer...

Quería seguir batiéndome, batirme a pistola de cualquier modo: Estaba en un estado de verdadera locura...

Este testigo dice que llegaban los cuerpos de los combatientes a juntarse, no solo por la impetuosidad de M. Drumont...

No se le interviene en esos casos cuando los laicos son serios. Tonian terreno suficiente para moverse...

El testigo refiere circunstancialmente la retirada de los Médicos a instancias de los padrinos...

Hubo deslealtad en el movimiento: pero no en la intención. Estoy convencido de que M. Meyer fue al terreno con la voluntad de conducirse correctamente...

No se pueden prohibir sus encuentros como no puede prohibirse regular cincuenta metros, como ya se ha visto en muchos duelos...

Sería preciso ser el mismo Dios para poder sujetar en el mismo instante las dos espadas y las manos...

Elirse encima del adversario es el recurso de los que no saben tirar contra los que llevan veinte años de esgrimas.

Hace las mismas declaraciones que M. Daudet, respecto de las intenciones y del acto, desleal éste, sin que por esto pueda decirse que aquellas también lo fueran.

Lo mismo que las anteriores, sin más diferencia notable que la de hacer constar que M. Meyer estaba cansadísimo...

Todas las demás declaraciones del alto padrino, de los doctores, de personas que se han batido en otras ocasiones...

Las reseñas de Tribunales, asuntos científicos, y anuncios de todas clases, llenan las ocho columnas restantes.

Abusando de su actividad salió mister Gladstone de Manchester y se dirigió a Liverpool...

Lord Churchill habló a sus electores de Paddington, pidiéndoles que renovaran la confianza que le habían manifestado en las últimas elecciones.

En aquella época, dijo el orador, la política de Mr. Gladstone, en lo tocante a Egipto y el Afganistán...

Habla en seguida de las críticas que se han hecho de su último manifiesto electoral, y declara que nada más que la verdad ha dicho en aquel documento.

Ha vuelto a hablar en Paisley el Marqués de Hartington, expresando otra vez la esperanza de que, resuelta la cuestión irlandesa, volvería el partido liberal a unirse...

En el Hyde Park de Londres hubo una reunión, en la que hablaron contra la autonomía de Irlanda varios oradores populares.

La Cámara ha desechado por 237 votos contra 211 la proposición de M. Beaquer, relativa a la supresión de los títulos de nobleza.

Con motivo de esta ley, publica un espiritual artículo el Figaro, presentando la teoría de buscar una contribución voluntaria para el Erario en la explotación de los títulos de nobleza...

El Senado ha votado un crédito de 200.000 francos para las víctimas de las inundaciones y temblores de tierra en Argelia...

Se han reunido, ba o la presidencia del Alcalde de Bruselas M. Buis, los de la aglomeración brulesa...

El título más vulgarizado en Alemania dice El Día—es el de Rath (consejero). La inmensa mayoría de los alemanes está compuesta de Rath, los cuales se dividen en multitud de clases y categorías...

La Comisión militar ha terminado el proyecto de reorganización del Ejército, que será dentro de poco sometido a la Skupchtina.

El nombramiento de M. Isvolski para representar a Rusia en Sofía, es considerado como medida de hostilidad contra el Gobierno búlgaro...

Ha sido muy animada la discusión sobre la suspensión de algunas garantías en la ciudad de Sprembreg.

El Ministro de Hacienda dijo que todos los partidos, con excepción del de los liberales progresistas, estaban convencidos de la necesidad de aumentar los ingresos...

El Sr. Cánovas del Castillo, presidente del Gabinete de que formaba parte el Sr. Romero Robledo...

El Sr. Cánovas del Castillo, presidente del Gabinete de que formaba parte el Sr. Romero Robledo, fué quien dijo que la Constitución del Estado era una ley ordinaria...

No es La Epoca de los conservadores que p r esta vez aplauden a los izquierdistas, como solían en otras ocasiones.

El discurso del General López Domínguez le ha parecido pecaminoso al grave periódico conservador.

Están conformes todos los periódicos en que el discurso del General López Domínguez, esencialmente técnico, no tuvo el alcance que se esperaba...

El Sr. Cánovas del Castillo, presidente del Gabinete de que formaba parte el Sr. Romero Robledo, fué quien dijo que la Constitución del Estado era una ley ordinaria...

El Sr. Cánovas del Castillo, presidente del Gabinete de que formaba parte el Sr. Romero Robledo, fué quien dijo que la Constitución del Estado era una ley ordinaria...

El Sr. Cánovas del Castillo, presidente del Gabinete de que formaba parte el Sr. Romero Robledo, fué quien dijo que la Constitución del Estado era una ley ordinaria...

El Sr. Cánovas del Castillo, presidente del Gabinete de que formaba parte el Sr. Romero Robledo, fué quien dijo que la Constitución del Estado era una ley ordinaria...

El Sr. Cánovas del Castillo, presidente del Gabinete de que formaba parte el Sr. Romero Robledo, fué quien dijo que la Constitución del Estado era una ley ordinaria...

El Sr. Cánovas del Castillo, presidente del Gabinete de que formaba parte el Sr. Romero Robledo, fué quien dijo que la Constitución del Estado era una ley ordinaria...

El Sr. Cánovas del Castillo, presidente del Gabinete de que formaba parte el Sr. Romero Robledo, fué quien dijo que la Constitución del Estado era una ley ordinaria...

El Sr. Cánovas del Castillo, presidente del Gabinete de que formaba parte el Sr. Romero Robledo, fué quien dijo que la Constitución del Estado era una ley ordinaria...

El Sr. Cánovas del Castillo, presidente del Gabinete de que formaba parte el Sr. Romero Robledo, fué quien dijo que la Constitución del Estado era una ley ordinaria...

PROYECTO ABANDONADO. Se ha abandonado el proyecto de llevar a la Cámara francesa la cuestión relativa al supuesto proceder de algunos oficiales de guarnición en el Tonkin...

RESIDENCIA. El Conde de Paris se ha instalado en Tumbirgenells donde ha obtenido una simpática acogida.

SUICIDIO. El Sr. Vega, Veguer que era de Francia en el Valle de Andorra, y recientemente sustituido por otra persona, se suicidó anteañoche en Saillaloux.

FALLECIMIENTO. La viuda del célebre compositor Meyerbeer ha fallecido en Wiesbaden.

EL CÓLERA. Durante las últimas 24 horas han ocurrido 19 casos y ocho defunciones del cólera en Brindis.

En las inmediaciones de aquella ciudad, la epidemia se propaga de una manera alarmante, habiendo ocurrido durante el mismo espacio de tiempo 73 y 77 respectivamente.

Los desechos de Trieste, aseguran que las muertes de enfermedades sospechosas ocurridas allí fueron de cólera esporádico y no asiático.

REVISTA EXTRANJERA

Ingllaterra

El servicio de correos, del que desearíamos hacer los mayores elogios, no sólo por lo que nos convalida que fuera inmejorable...

En primer lugar, consta de veinticuatro páginas, caso raro antes, pero que hoy se repite con frecuencia.

Distritos electorales, candidatos con la especificación de conservadores, liberales, unionistas y liberales de Gladstone...

Estas ocho páginas serán publicadas en forma de folleto, que se venderá a chelín, después que se conozcan los resultados de las próximas elecciones.

Otras ocho páginas están dedicadas a extensos telegramas del extranjero, reproducción de discursos electorales, sesiones del Parlamento...

Abusando de su actividad salió mister Gladstone de Manchester y se dirigió a Liverpool, para ver a tres de sus sobrinos que residen en Court Hey...

Lord Churchill habló a sus electores de Paddington, pidiéndoles que renovaran la confianza que le habían manifestado en las últimas elecciones.

En aquella época, dijo el orador, la política de Mr. Gladstone, en lo tocante a Egipto y el Afganistán, amenazaba cubrir el nombre inglés de vergüenza...

Habla en seguida de las críticas que se han hecho de su último manifiesto electoral, y declara que nada más que la verdad ha dicho en aquel documento.

Ha vuelto a hablar en Paisley el Marqués de Hartington, expresando otra vez la esperanza de que, resuelta la cuestión irlandesa, volvería el partido liberal a unirse...

En el Hyde Park de Londres hubo una reunión, en la que hablaron contra la autonomía de Irlanda varios oradores populares.

La Cámara ha desechado por 237 votos contra 211 la proposición de M. Beaquer, relativa a la supresión de los títulos de nobleza.

Con motivo de esta ley, publica un espiritual artículo el Figaro, presentando la teoría de buscar una contribución voluntaria para el Erario en la explotación de los títulos de nobleza...

El Senado ha votado un crédito de 200.000 francos para las víctimas de las inundaciones y temblores de tierra en Argelia...

Se han reunido, ba o la presidencia del Alcalde de Bruselas M. Buis, los de la aglomeración brulesa...

El título más vulgarizado en Alemania dice El Día—es el de Rath (consejero). La inmensa mayoría de los alemanes está compuesta de Rath, los cuales se dividen en multitud de clases y categorías...

La Comisión militar ha terminado el proyecto de reorganización del Ejército, que será dentro de poco sometido a la Skupchtina.

El nombramiento de M. Isvolski para representar a Rusia en Sofía, es considerado como medida de hostilidad contra el Gobierno búlgaro...

Ha sido muy animada la discusión sobre la suspensión de algunas garantías en la ciudad de Sprembreg.

El Ministro de Hacienda dijo que todos los partidos, con excepción del de los liberales progresistas, estaban convencidos de la necesidad de aumentar los ingresos...

El Sr. Cánovas del Castillo, presidente del Gabinete de que formaba parte el Sr. Romero Robledo, fué quien dijo que la Constitución del Estado era una ley ordinaria...

El Sr. Cánovas del Castillo, presidente del Gabinete de que formaba parte el Sr. Romero Robledo, fué quien dijo que la Constitución del Estado era una ley ordinaria...

El Sr. Cánovas del Castillo, presidente del Gabinete de que formaba parte el Sr. Romero Robledo, fué quien dijo que la Constitución del Estado era una ley ordinaria...

El Sr. Cánovas del Castillo, presidente del Gabinete de que formaba parte el Sr. Romero Robledo, fué quien dijo que la Constitución del Estado era una ley ordinaria...

El Sr. Cánovas del Castillo, presidente del Gabinete de que formaba parte el Sr. Romero Robledo, fué quien dijo que la Constitución del Estado era una ley ordinaria...

El Sr. Cánovas del Castillo, presidente del Gabinete de que formaba parte el Sr. Romero Robledo, fué quien dijo que la Constitución del Estado era una ley ordinaria...

El Sr. Cánovas del Castillo, presidente del Gabinete de que formaba parte el Sr. Romero Robledo, fué quien dijo que la Constitución del Estado era una ley ordinaria...

El Sr. Cánovas del Castillo, presidente del Gabinete de que formaba parte el Sr. Romero Robledo, fué quien dijo que la Constitución del Estado era una ley ordinaria...

El Sr. Cánovas del Castillo, presidente del Gabinete de que formaba parte el Sr. Romero Robledo, fué quien dijo que la Constitución del Estado era una ley ordinaria...

El Sr. Cánovas del Castillo, presidente del Gabinete de que formaba parte el Sr. Romero Robledo, fué quien dijo que la Constitución del Estado era una ley ordinaria...

El Sr. Cánovas del Castillo, presidente del Gabinete de que formaba parte el Sr. Romero Robledo, fué quien dijo que la Constitución del Estado era una ley ordinaria...

El Sr. Cánovas del Castillo, presidente del Gabinete de que formaba parte el Sr. Romero Robledo, fué quien dijo que la Constitución del Estado era una ley ordinaria...

El Sr. Cánovas del Castillo, presidente del Gabinete de que formaba parte el Sr. Romero Robledo, fué quien dijo que la Constitución del Estado era una ley ordinaria...

El Sr. Cánovas del Castillo, presidente del Gabinete de que formaba parte el Sr. Romero Robledo, fué quien dijo que la Constitución del Estado era una ley ordinaria...

proyecto de reorganización del Ejército, que será dentro de poco sometido a la Skupchtina.

El nombramiento de M. Isvolski para representar a Rusia en Sofía, es considerado como medida de hostilidad contra el Gobierno búlgaro...

Ha sido muy animada la discusión sobre la suspensión de algunas garantías en la ciudad de Sprembreg.

El Ministro de Hacienda dijo que todos los partidos, con excepción del de los liberales progresistas, estaban convencidos de la necesidad de aumentar los ingresos...

El Sr. Cánovas del Castillo, presidente del Gabinete de que formaba parte el Sr. Romero Robledo, fué quien dijo que la Constitución del Estado era una ley ordinaria...

El Sr. Cánovas del Castillo, presidente del Gabinete de que formaba parte el Sr. Romero Robledo, fué quien dijo que la Constitución del Estado era una ley ordinaria...

El Sr. Cánovas del Castillo, presidente del Gabinete de que formaba parte el Sr. Romero Robledo, fué quien dijo que la Constitución del Estado era una ley ordinaria...

El Sr. Cánovas del Castillo, presidente del Gabinete de que formaba parte el Sr. Romero Robledo, fué quien dijo que la Constitución del Estado era una ley ordinaria...

El Sr. Cánovas del Castillo, presidente del Gabinete de que formaba parte el Sr. Romero Robledo, fué quien dijo que la Constitución del Estado era una ley ordinaria...

El Sr. Cánovas del Castillo, presidente del Gabinete de que formaba parte el Sr. Romero Robledo, fué quien dijo que la Constitución del Estado era una ley ordinaria...

El Sr. Cánovas del Castillo, presidente del Gabinete de que formaba parte el Sr. Romero Robledo, fué quien dijo que la Constitución del Estado era una ley ordinaria...

El Sr. Cánovas del Castillo, presidente del Gabinete de que formaba parte el Sr. Romero Robledo, fué quien dijo que la Constitución del Estado era una ley ordinaria...

El Sr. Cánovas del Castillo, presidente del Gabinete de que formaba parte el Sr. Romero Robledo, fué quien dijo que la Constitución del Estado era una ley ordinaria...

El Sr. Cánovas del Castillo, presidente del Gabinete de que formaba parte el Sr. Romero Robledo, fué quien dijo que la Constitución del Estado era una ley ordinaria...

El Sr. Cánovas del Castillo, presidente del Gabinete de que formaba parte el Sr. Romero Robledo, fué quien dijo que la Constitución del Estado era una ley ordinaria...

El Sr. Cánovas del Castillo, presidente del Gabinete de que formaba parte el Sr. Romero Robledo, fué quien dijo que la Constitución del Estado era una ley ordinaria...

El Sr. Cánovas del Castillo, presidente del Gabinete de que formaba parte el Sr. Romero Robledo, fué quien dijo que la Constitución del Estado era una ley ordinaria...

El Sr. Cánovas del Castillo, presidente del Gabinete de que formaba parte el Sr. Romero Robledo, fué quien dijo que la Constitución del Estado era una ley ordinaria...

El Sr. Cánovas del Castillo, presidente del Gabinete de que formaba parte el Sr. Romero Robledo, fué quien dijo que la Constitución del Estado era una ley ordinaria...

El Sr. Cánovas del Castillo, presidente del Gabinete de que formaba parte el Sr. Romero Robledo, fué quien dijo que la Constitución del Estado era una ley ordinaria...

El Sr. Cánovas del Castillo, presidente del Gabinete de que formaba parte el Sr. Romero Robledo, fué quien dijo que la Constitución del Estado era una ley ordinaria...

El Sr. Cánovas del Castillo, presidente del Gabinete de que formaba parte el Sr. Romero Robledo, fué quien dijo que la Constitución del Estado era una ley ordinaria...

El Sr. Cánovas del Castillo, presidente del Gabinete de que formaba parte el Sr. Romero Robledo, fué quien dijo que la Constitución del Estado era una ley ordinaria...

El Sr. Cánovas del Castillo, presidente del Gabinete de que formaba parte el Sr. Romero Robledo, fué quien dijo que la Constitución del Estado era una ley ordinaria...

El Sr. Cánovas del Castillo, presidente del Gabinete de que formaba parte el Sr. Romero Robledo, fué quien dijo que la Constitución del Estado era una ley ordinaria...

El Sr. Cánovas del Castillo, presidente del Gabinete de que formaba parte el Sr. Romero Robledo, fué quien dijo que la Constitución del Estado era una ley ordinaria...

El Sr. Cánovas del Castillo, presidente del Gabinete de que formaba parte el Sr. Romero Robledo, fué quien dijo que la Constitución del Estado era una ley ordinaria...

El Sr. Cánovas del Castillo, presidente del Gabinete de que formaba parte el Sr. Romero Robledo, fué quien dijo que la Constitución del Estado era una ley ordinaria...

El Sr. Cánovas del Castillo, presidente del Gabinete de que formaba parte el Sr. Romero Robledo, fué quien dijo que la Constitución del Estado era una ley ordinaria...

El Sr. Cánovas del Castillo, presidente del Gabinete de que formaba parte el Sr. Romero Robledo, fué quien dijo que la Constitución del Estado era una ley ordinaria...

El Sr. Cánovas del Castillo, presidente del Gabinete de que formaba parte el Sr. Romero Robledo, fué quien dijo que la Constitución del Estado era una ley ordinaria...

El Sr. Cánovas del Castillo, presidente del Gabinete de que formaba parte el Sr. Romero Robledo, fué quien dijo que la Constitución del Estado era una ley ordinaria...

El Sr. Cánovas del Castillo, presidente del Gabinete de que formaba parte el Sr. Romero Robledo, fué quien dijo que la Constitución del Estado era una ley ordinaria...

El Sr. Cánovas del Castillo, presidente del Gabinete de que formaba parte el Sr. Romero Robledo, fué quien dijo que la Constitución del Estado era una ley ordinaria...

El Sr. Cánovas del Castillo, presidente del Gabinete de que formaba parte el Sr. Romero Robledo, fué quien dijo que la Constitución del Estado era una ley ordinaria...

El Sr. Cánovas del Castillo, presidente del Gabinete de que formaba parte el Sr. Romero Robledo, fué quien dijo que la Constitución del Estado era una ley ordinaria...

El Sr. Cánovas del Castillo, presidente del Gabinete de que formaba parte el Sr. Romero Robledo, fué quien dijo que la Constitución del Estado era una ley ordinaria...

El Sr. Cánovas del Castillo, presidente del Gabinete de que formaba parte el Sr. Romero Robledo, fué quien dijo que la Constitución del Estado era una ley ordinaria...

El Sr. Cánovas del Castillo, presidente del Gabinete de que formaba parte el Sr. Romero Robledo, fué quien dijo que la Constitución del Estado era una ley ordinaria...

El Sr. Cánovas del Castillo, presidente del Gabinete de que formaba parte el Sr. Romero Robledo, fué quien dijo que la Constitución del Estado era una ley ordinaria...

El Sr. Cánovas del Castillo, presidente del Gabinete de que formaba parte el Sr. Romero Robledo, fué quien dijo que la Constitución del Estado era una ley ordinaria...

El Sr. Cánovas del Castillo, presidente del Gabinete de que formaba parte el Sr. Romero Robledo, fué quien dijo que la Constitución del Estado era una ley ordinaria...

El Sr. Cánovas del Castillo, presidente del Gabinete de que formaba parte el Sr. Romero Robledo, fué quien dijo que la Constitución del Estado era una ley ordinaria...

El Sr. Cánovas del Castillo, presidente del Gabinete de que formaba parte el Sr. Romero Robledo, fué quien dijo que la Constitución del Estado era una ley ordinaria...

El Sr. Cánovas del Castillo, presidente del Gabinete de que formaba parte el Sr. Romero Robledo, fué quien dijo que la Constitución del Estado era una ley ordinaria...

El Sr. Cánovas del Castillo, presidente del Gabinete de que formaba parte el Sr. Romero Robledo, fué quien dijo que la Constitución del Estado era una ley ordinaria...

El Sr. Cánovas del Castillo, presidente del Gabinete de que formaba parte el Sr. Romero Robledo, fué quien dijo que la Constitución del Estado era una ley ordinaria...

frath (consejero íntimo), el Justirath (consejero de justicia), el Poltzirath (consejero de policía), el Stadtrath (consejero municipal), el Medicirath (consejero de estados y profesiones)...

El nombramiento de M. Isvolski para representar a Rusia en Sofía, es considerado como medida de hostilidad contra el Gobierno búlgaro...

Ha sido muy animada la discusión sobre la suspensión de algunas garantías en la ciudad de Sprembreg.

El Ministro de Hacienda dijo que todos los partidos, con excepción del de los liberales progresistas, estaban convencidos de la necesidad de aumentar los ingresos...

El Sr. Cánovas del Castillo, presidente del Gabinete de que formaba parte el Sr. Romero Robledo, fué quien dijo que la Constitución del Estado era una ley ordinaria...

El Sr. Cánovas del Castillo, presidente del Gabinete de que formaba parte el Sr. Romero Robledo, fué quien dijo que la Constitución del Estado era una ley ordinaria...

El Sr. Cánovas del Castillo, presidente del Gabinete de que formaba parte el Sr. Romero Robledo, fué quien dijo que la Constitución del Estado era una ley ordinaria...

El Sr. Cánovas del Castillo, presidente del Gabinete de que formaba parte el Sr. Romero Robledo, fué quien dijo que la Constitución del Estado era una ley ordinaria...

El Sr. Cánovas del Castillo, presidente del Gabinete de que formaba parte el Sr. Romero Robledo, fué quien dijo que la Constitución del Estado era una ley ordinaria...

El Sr. Cánovas del Castillo, presidente del Gabinete de que formaba parte el Sr. Romero Robledo, fué quien dijo que la Constitución del Estado era una ley ordinaria...

El Sr. Cánovas del Castillo, presidente del Gabinete de que formaba parte el Sr. Romero Robledo, fué quien dijo que la Constitución del Estado era una ley ordinaria...

El Sr. Cánovas del Castillo, presidente del Gabinete de que formaba parte el Sr. Romero Robledo, fué quien dijo que la Constitución del Estado era una ley ordinaria...

El Sr. Cánovas del Castillo, presidente del Gabinete de que formaba parte el Sr. Romero Robledo, fué quien dijo que la Constitución del Estado era una ley ordinaria...

El Sr. Cánovas del Castillo, presidente del Gabinete de que formaba parte el Sr. Romero Robledo, fué quien dijo que la Constitución del Estado era una ley ordinaria...

El Sr. Cánovas del Castillo, presidente del Gabinete de que formaba parte el Sr. Romero Robledo, fué quien dijo que la Constitución del Estado era una ley ordinaria...

El Sr. Cánovas del Castillo, presidente del Gabinete de que formaba parte el Sr. Romero Robledo, fué quien dijo que la Constitución del Estado era una ley ordinaria...

El Sr. Cánovas del Castillo, presidente del Gabinete de que formaba parte el Sr. Romero Robledo, fué quien dijo que la Constitución del Estado era una ley ordinaria...

El Sr. Cánovas del Castillo, presidente del Gabinete de que formaba parte el Sr. Romero Robledo, fué quien dijo que la Constitución del Estado era una ley ordinaria...

El Sr. Cánovas del Castillo, presidente del Gabinete de que formaba parte el Sr. Romero Robledo, fué quien dijo que la Constitución del Estado era una ley ordinaria...

El Sr. Cánovas del Castillo, presidente del Gabinete de que formaba parte el Sr. Romero Robledo, fué quien dijo que la Constitución del Estado era una ley ordinaria...

El Sr. Cánovas del Castillo, presidente del Gabinete de que formaba parte el Sr. Romero Robledo, fué quien dijo que la Constitución del Estado era una ley ordinaria...

El Sr. Cánovas del Castillo, presidente del Gabinete de que formaba parte el Sr. Romero Robledo, fué quien dijo que la Constitución del Estado era una ley ordinaria...

El Sr. Cánovas del Castillo, presidente del Gabinete de que formaba parte el Sr. Romero Robledo, fué quien dijo que la Constitución del Estado era una ley ordinaria...

El Sr. Cánovas del Castillo, presidente del Gabinete de que formaba parte el Sr. Romero Robledo, fué quien dijo que la Constitución del Estado era una ley ordinaria...

El Sr. Cánovas del Castillo, presidente del Gabinete de que formaba parte el Sr. Romero Robledo, fué quien dijo que la Constitución del Estado era una ley ordinaria...

El Sr. Cánovas del Castillo, presidente del Gabinete de que formaba parte el Sr. Romero Robledo, fué quien dijo que la Constitución del Estado era una ley ordinaria...

El Sr. Cánovas del Castillo, presidente del Gabinete de que formaba parte el Sr. Romero Robledo, fué quien dijo que la Constitución del Estado era una ley ordinaria...

El Sr. Cánovas del Castillo, presidente del Gabinete de que formaba parte el Sr. Romero Robledo, fué quien dijo que la Constitución del Estado era una ley ordinaria...

El Sr. Cánovas del Castillo, presidente del Gabinete de que formaba parte el Sr. Romero Robledo, fué quien dijo que la Constitución del Estado era una ley ordinaria...

El Sr. Cánovas del Castillo, presidente del Gabinete de que formaba parte el Sr. Romero Robledo, fué quien dijo que la Constitución del Estado era una ley ordinaria...

El Sr. Cánovas del Castillo, presidente del Gabinete de que formaba parte el Sr. Romero Robledo, fué quien dijo que la Constitución del Estado era una ley ordinaria...

El Sr. Cánovas del Castillo, presidente del Gabinete de que formaba parte el Sr. Romero Robledo, fué quien dijo que la Constitución del Estado era una ley ordinaria...

El Sr. Cánovas del Castillo, presidente del Gabinete de que formaba parte el Sr. Romero Robledo, fué quien dijo que la Constitución del Estado era una ley ordinaria...

El Sr. Cánovas del Castillo, presidente del Gabinete de que formaba parte el Sr. Romero Robledo, fué quien dijo que la Constitución del Estado era una ley ordinaria...

El Sr. Cánovas del Castillo, presidente del Gabinete de que formaba parte el Sr. Romero Robledo, fué quien dijo que la Constitución del Estado era una ley ordinaria...

El Sr. Cánovas del Castillo, presidente del Gabinete de que formaba parte el Sr. Romero Robledo, fué quien dijo que la Constitución del Estado era una ley ordinaria...

El Sr. Cánovas del Castillo, presidente del Gabinete de que formaba parte el Sr. Romero Robledo, fué quien dijo que la Constitución del Estado era una ley ordinaria...

El Sr. Cánovas del Castillo, presidente del Gabinete de que formaba parte el Sr. Romero Robledo, fué quien dijo que la Constitución del Estado era una ley ordinaria...

El Sr. Cánovas del Castillo, presidente del Gabinete de que formaba parte el Sr. Romero Robledo, fué quien dijo que la Constitución del Estado era una ley ordinaria...

El Sr. Cánovas del Castillo, presidente del Gabinete de que formaba parte el Sr. Romero Robledo, fué quien dijo que la Constitución del Estado era una ley ordinaria...

El Sr. Cánovas del Castillo, presidente del Gabinete de que formaba parte el Sr. Romero Robledo, fué quien dijo que la Constitución del Estado era una ley ordinaria...

El Sr. Cánovas del Castillo, presidente del Gabinete de que formaba parte el Sr. Romero Robledo, fué quien dijo que la Constitución del Estado era una ley ordinaria...

El Sr. Cánovas del Castillo, presidente del Gabinete de que formaba parte el Sr. Romero Robledo, fué quien dijo que la Constitución del Estado era una ley ordinaria...

El Sr. Cánovas del Castillo, presidente del Gabinete de que formaba parte el Sr. Romero Robledo, fué quien dijo que la Constitución del Estado era una ley ordinaria...

El Sr. Cánovas del Castillo, presidente del Gabinete de que formaba parte el Sr. Romero Robledo, fué quien dijo que la Constitución del Estado era una ley ordinaria...

El Sr. Cánovas del Castillo, presidente del Gabinete de que formaba parte el Sr. Romero Robledo, fué quien dijo que la Constitución del Estado era una ley ordinaria...

El Sr. Cánovas del Castillo, presidente del Gabinete de que formaba parte el Sr. Romero Robledo, fué quien dijo que la Constitución del Estado era una ley ordinaria...

El único inconveniente que hay para dar al ganado azúcar, es el precio excesivo que esta materia tiene; pero dándole sustancias que tengan principios sacarinos, como remolachas, zanahorias, etcétera, se obtienen resultados muy satisfactorios...

Es de interés para los agricultores saber que el ácido fénico retarda considerablemente el desarrollo del embrión vegetal, debilita la constitución de las plantas haciéndolas muy sensibles a los daños por la influencia atmosférica...

M. Louis Pasteur, este sabio cuyos descubrimientos son admirados con acombro por todas las naciones, nació en 27 de Diciembre en 1822 en Dole, departamento del Jura (Francia)...

el sábado a 60 por 100 al contado, en el bolsín de la noche a 59 75 fibres, y como los cambios de París y la baja...

El sábado a 60 por 100 al contado, en el bolsín de la noche a 59 75 fibres, y como los cambios de París y la baja...

curas de melancólicos sin más medicina que el coimiento de cerezas secas.

cos y retozo, que sufrían entre alegrías y protestas como puños las rozillas y hermosas muchachas.

El sexto lo dejó para mejor ocasión, porque no quería quedarme sin tren de vuelta, y el color de mi billete me imponía la obligación de marchar en el primero.

Sol: sale a las 4 28 y se pone a las 7 57: Se gana el jubileo de las Cuarenta Horas en San Pedro; y habrá misa mayor, y por la tarde completas y procesión.

DE TODAS PARTES

PROVINCIAS

Señalamos ayer, en varias caritales de provincia se ha solemnizado la visita de S. M. A. Atocha.

LOS TOROS EN ARANJUEZ

Aquí me tienen ustedes, como los cigarrillos habanos; es decir, cuadrado, después del viaje de recreo al Real sitio de Aranjuez.

LAS CEREZAS

Si a ustedes les parece, hablaremos hoy de cerezas. Vale la pena, teniendo en cuenta la salud pública, por el mucho consumo que anualmente se hace de esta fruta.

Según dijimos ayer, en varias caritales de provincia se ha solemnizado la visita de S. M. A. Atocha.

LOS TOROS EN ARANJUEZ

Aquí me tienen ustedes, como los cigarrillos habanos; es decir, cuadrado, después del viaje de recreo al Real sitio de Aranjuez.

LAS CEREZAS

Si a ustedes les parece, hablaremos hoy de cerezas. Vale la pena, teniendo en cuenta la salud pública, por el mucho consumo que anualmente se hace de esta fruta.

LAS CEREZAS

Si a ustedes les parece, hablaremos hoy de cerezas. Vale la pena, teniendo en cuenta la salud pública, por el mucho consumo que anualmente se hace de esta fruta.

Según dijimos ayer, en varias caritales de provincia se ha solemnizado la visita de S. M. A. Atocha.

LOS TOROS EN ARANJUEZ

Aquí me tienen ustedes, como los cigarrillos habanos; es decir, cuadrado, después del viaje de recreo al Real sitio de Aranjuez.

LAS CEREZAS

Si a ustedes les parece, hablaremos hoy de cerezas. Vale la pena, teniendo en cuenta la salud pública, por el mucho consumo que anualmente se hace de esta fruta.

LAS CEREZAS

Si a ustedes les parece, hablaremos hoy de cerezas. Vale la pena, teniendo en cuenta la salud pública, por el mucho consumo que anualmente se hace de esta fruta.

Según dijimos ayer, en varias caritales de provincia se ha solemnizado la visita de S. M. A. Atocha.

LOS TOROS EN ARANJUEZ

Aquí me tienen ustedes, como los cigarrillos habanos; es decir, cuadrado, después del viaje de recreo al Real sitio de Aranjuez.

LAS CEREZAS

Si a ustedes les parece, hablaremos hoy de cerezas. Vale la pena, teniendo en cuenta la salud pública, por el mucho consumo que anualmente se hace de esta fruta.

LAS CEREZAS

Si a ustedes les parece, hablaremos hoy de cerezas. Vale la pena, teniendo en cuenta la salud pública, por el mucho consumo que anualmente se hace de esta fruta.

Según dijimos ayer, en varias caritales de provincia se ha solemnizado la visita de S. M. A. Atocha.

LOS TOROS EN ARANJUEZ

Aquí me tienen ustedes, como los cigarrillos habanos; es decir, cuadrado, después del viaje de recreo al Real sitio de Aranjuez.

LAS CEREZAS

Si a ustedes les parece, hablaremos hoy de cerezas. Vale la pena, teniendo en cuenta la salud pública, por el mucho consumo que anualmente se hace de esta fruta.

LAS CEREZAS

Si a ustedes les parece, hablaremos hoy de cerezas. Vale la pena, teniendo en cuenta la salud pública, por el mucho consumo que anualmente se hace de esta fruta.

Según dijimos ayer, en varias caritales de provincia se ha solemnizado la visita de S. M. A. Atocha.

LOS TOROS EN ARANJUEZ

Aquí me tienen ustedes, como los cigarrillos habanos; es decir, cuadrado, después del viaje de recreo al Real sitio de Aranjuez.

LAS CEREZAS

Si a ustedes les parece, hablaremos hoy de cerezas. Vale la pena, teniendo en cuenta la salud pública, por el mucho consumo que anualmente se hace de esta fruta.

LAS CEREZAS

Si a ustedes les parece, hablaremos hoy de cerezas. Vale la pena, teniendo en cuenta la salud pública, por el mucho consumo que anualmente se hace de esta fruta.

ENTRE BASTIDORES

El Madrid elegante ha hecho los Jardines del Buen Retiro su punto predilecto de reunión. Por la tarde conciertos casi a diario y por la noche una compañía de ópera de agradable conjunto, reúnen en el ameno sitio lo más selecto de la Corte.

ENTRE BASTIDORES

El Madrid elegante ha hecho los Jardines del Buen Retiro su punto predilecto de reunión. Por la tarde conciertos casi a diario y por la noche una compañía de ópera de agradable conjunto, reúnen en el ameno sitio lo más selecto de la Corte.

ENTRE BASTIDORES

El Madrid elegante ha hecho los Jardines del Buen Retiro su punto predilecto de reunión. Por la tarde conciertos casi a diario y por la noche una compañía de ópera de agradable conjunto, reúnen en el ameno sitio lo más selecto de la Corte.

ENTRE BASTIDORES

El Madrid elegante ha hecho los Jardines del Buen Retiro su punto predilecto de reunión. Por la tarde conciertos casi a diario y por la noche una compañía de ópera de agradable conjunto, reúnen en el ameno sitio lo más selecto de la Corte.

ENTRE BASTIDORES

El Madrid elegante ha hecho los Jardines del Buen Retiro su punto predilecto de reunión. Por la tarde conciertos casi a diario y por la noche una compañía de ópera de agradable conjunto, reúnen en el ameno sitio lo más selecto de la Corte.

ENTRE BASTIDORES

El Madrid elegante ha hecho los Jardines del Buen Retiro su punto predilecto de reunión. Por la tarde conciertos casi a diario y por la noche una compañía de ópera de agradable conjunto, reúnen en el ameno sitio lo más selecto de la Corte.

SUCESOS DE MADRID

Ayer se pretendió dar un timo a la excelentísima señora Marquesa de la Romana. Según parece, el esposo de la señora Marquesa que se halla en el extranjero, envió una carta al Administrador, en la cual le ordenaba, después de hablarle de otros asuntos, entregara la cantidad de 3.500 pesetas a un sujeto que se presentaría a cobrarlas con un recibo firmado por él, cuyo cobrador, según indicaba la carta, era vecino de uno de los pueblos cercanos a la Corte.

SUCESOS DE MADRID

Ayer se pretendió dar un timo a la excelentísima señora Marquesa de la Romana. Según parece, el esposo de la señora Marquesa que se halla en el extranjero, envió una carta al Administrador, en la cual le ordenaba, después de hablarle de otros asuntos, entregara la cantidad de 3.500 pesetas a un sujeto que se presentaría a cobrarlas con un recibo firmado por él, cuyo cobrador, según indicaba la carta, era vecino de uno de los pueblos cercanos a la Corte.

SUCESOS DE MADRID

Ayer se pretendió dar un timo a la excelentísima señora Marquesa de la Romana. Según parece, el esposo de la señora Marquesa que se halla en el extranjero, envió una carta al Administrador, en la cual le ordenaba, después de hablarle de otros asuntos, entregara la cantidad de 3.500 pesetas a un sujeto que se presentaría a cobrarlas con un recibo firmado por él, cuyo cobrador, según indicaba la carta, era vecino de uno de los pueblos cercanos a la Corte.

SUCESOS DE MADRID

Ayer se pretendió dar un timo a la excelentísima señora Marquesa de la Romana. Según parece, el esposo de la señora Marquesa que se halla en el extranjero, envió una carta al Administrador, en la cual le ordenaba, después de hablarle de otros asuntos, entregara la cantidad de 3.500 pesetas a un sujeto que se presentaría a cobrarlas con un recibo firmado por él, cuyo cobrador, según indicaba la carta, era vecino de uno de los pueblos cercanos a la Corte.

SUCESOS DE MADRID

Ayer se pretendió dar un timo a la excelentísima señora Marquesa de la Romana. Según parece, el esposo de la señora Marquesa que se halla en el extranjero, envió una carta al Administrador, en la cual le ordenaba, después de hablarle de otros asuntos, entregara la cantidad de 3.500 pesetas a un sujeto que se presentaría a cobrarlas con un recibo firmado por él, cuyo cobrador, según indicaba la carta, era vecino de uno de los pueblos cercanos a la Corte.

SUCESOS DE MADRID

Ayer se pretendió dar un timo a la excelentísima señora Marquesa de la Romana. Según parece, el esposo de la señora Marquesa que se halla en el extranjero, envió una carta al Administrador, en la cual le ordenaba, después de hablarle de otros asuntos, entregara la cantidad de 3.500 pesetas a un sujeto que se presentaría a cobrarlas con un recibo firmado por él, cuyo cobrador, según indicaba la carta, era vecino de uno de los pueblos cercanos a la Corte.

ESPECTÁCULOS PARA HOY

Jardín del Buen Retiro.—9.—F. 12.—T. par.—Traviata.

ESPECTÁCULOS PARA HOY

Jardín del Buen Retiro.—9.—F. 12.—T. par.—Traviata.

ESPECTÁCULOS PARA HOY

Jardín del Buen Retiro.—9.—F. 12.—T. par.—Traviata.

ESPECTÁCULOS PARA HOY

Jardín del Buen Retiro.—9.—F. 12.—T. par.—Traviata.

ESPECTÁCULOS PARA HOY

Jardín del Buen Retiro.—9.—F. 12.—T. par.—Traviata.

ESPECTÁCULOS PARA HOY

Jardín del Buen Retiro.—9.—F. 12.—T. par.—Traviata.

CASAS RECOMENDADAS

- SASTRERIAS: PEÑALVER Peligros, 1; JOSÉ ROMERO Caballero de Gracia, 34; E. CONTI Hortaleza, 15; GOYOAGA Alcalá, 36. RESTAURANTS: VIENA, Alcalá, 42; LOS CISNES, Alcalá, 17; LHARDY, Carrera de San Jerónimo, 6; PECASTAING, Príncipe, 18. ZAPATERIAS: RAFAEL DE LA VEGA, Arenal, 17; LA GARZA REAL, Puerta del Sol, 9; CAYATTE, Alcalá, 38. SOMBRERERIAS: VIUDA DE AIMABLE, Puerta del Sol, 4; HUERTA, Príncipe, 7; VILLASANTE, Alcalá, 28; GUEVARA, Alcalá, 4. PERFUMERIAS: URGUIOLA, Puerta del Sol, 1; PERFUMERIA INGLESA, Carrera de San Jerónimo, 5. CHOCOLATERIAS: LA COLONIAL, Mayor 18, y 20; MATIAS LOPEZ, Montera, 1; VIUDA DE LOZANO, Antón Martín, 12; LAS DOS AGUILAS, Antón Martín, 14. CIRUJANOS DENTISTAS: DOCTOR W. TINKER, Alcalá, 12; DOCTOR TRIVINO E HIJOS, Alcalá, 19; DOCTOR NOGUÉS, Puerta del Sol, 6; DOCTOR PORRAS, Arenal, 22; ORNORA, Alcalá, 40; DOCTOR WALDES, Espoz y Miña, 14. FABRICA DE CORBATAS: Se necesitan buenas oficiales de corbatas, Capellanes, 12. GENEROS DE LUJO Y TAPICERIAS: EGUILUZ, Mayor, 21; GARIN HIJOS, Mayor, 2.

CASAS RECOMENDADAS

- SASTRERIAS: PEÑALVER Peligros, 1; JOSÉ ROMERO Caballero de Gracia, 34; E. CONTI Hortaleza, 15; GOYOAGA Alcalá, 36. RESTAURANTS: VIENA, Alcalá, 42; LOS CISNES, Alcalá, 17; LHARDY, Carrera de San Jerónimo, 6; PECASTAING, Príncipe, 18. ZAPATERIAS: RAFAEL DE LA VEGA, Arenal, 17; LA GARZA REAL, Puerta del Sol, 9; CAYATTE, Alcalá, 38. SOMBRERERIAS: VIUDA DE AIMABLE, Puerta del Sol, 4; HUERTA, Príncipe, 7; VILLASANTE, Alcalá, 28; GUEVARA, Alcalá, 4. PERFUMERIAS: URGUIOLA, Puerta del Sol, 1; PERFUMERIA INGLESA, Carrera de San Jerónimo, 5. CHOCOLATERIAS: LA COLONIAL, Mayor 18, y 20; MATIAS LOPEZ, Montera, 1; VIUDA DE LOZANO, Antón Martín, 12; LAS DOS AGUILAS, Antón Martín, 14. CIRUJANOS DENTISTAS: DOCTOR W. TINKER, Alcalá, 12; DOCTOR TRIVINO E HIJOS, Alcalá, 19; DOCTOR NOGUÉS, Puerta del Sol, 6; DOCTOR PORRAS, Arenal, 22; ORNORA, Alcalá, 40; DOCTOR WALDES, Espoz y Miña, 14. FABRICA DE CORBATAS: Se necesitan buenas oficiales de corbatas, Capellanes, 12. GENEROS DE LUJO Y TAPICERIAS: EGUILUZ, Mayor, 21; GARIN HIJOS, Mayor, 2.

CASAS RECOMENDADAS

- SASTRERIAS: PEÑALVER Peligros, 1; JOSÉ ROMERO Caballero de Gracia, 34; E. CONTI Hortaleza, 15; GOYOAGA Alcalá, 36. RESTAURANTS: VIENA, Alcalá, 42; LOS CISNES, Alcalá, 17; LHARDY, Carrera de San Jerónimo, 6; PECASTAING, Príncipe, 18. ZAPATERIAS: RAFAEL DE LA VEGA, Arenal, 17; LA GARZA REAL, Puerta del Sol, 9; CAYATTE, Alcalá, 38. SOMBRERERIAS: VIUDA DE AIMABLE, Puerta del Sol, 4; HUERTA, Príncipe, 7; VILLASANTE, Alcalá, 28; GUEVARA, Alcalá, 4. PERFUMERIAS: URGUIOLA, Puerta del Sol, 1; PERFUMERIA INGLESA, Carrera de San Jerónimo, 5. CHOCOLATERIAS: LA COLONIAL, Mayor 18, y 20; MATIAS LOPEZ, Montera, 1; VIUDA DE LOZANO, Antón Martín, 12; LAS DOS AGUILAS, Antón Martín, 14. CIRUJANOS DENTISTAS: DOCTOR W. TINKER, Alcalá, 12; DOCTOR TRIVINO E HIJOS, Alcalá, 19; DOCTOR NOGUÉS, Puerta del Sol, 6; DOCTOR PORRAS, Arenal, 22; ORNORA, Alcalá, 40; DOCTOR WALDES, Espoz y Miña, 14. FABRICA DE CORBATAS: Se necesitan buenas oficiales de corbatas, Capellanes, 12. GENEROS DE LUJO Y TAPICERIAS: EGUILUZ, Mayor, 21; GARIN HIJOS, Mayor, 2.

CASAS RECOMENDADAS

- SASTRERIAS: PEÑALVER Peligros, 1; JOSÉ ROMERO Caballero de Gracia, 34; E. CONTI Hortaleza, 15; GOYOAGA Alcalá, 36. RESTAURANTS: VIENA, Alcalá, 42; LOS CISNES, Alcalá, 17; LHARDY, Carrera de San Jerónimo, 6; PECASTAING, Príncipe, 18. ZAPATERIAS: RAFAEL DE LA VEGA, Arenal, 17; LA GARZA REAL, Puerta del Sol, 9; CAYATTE, Alcalá, 38. SOMBRERERIAS: VIUDA DE AIMABLE, Puerta del Sol, 4; HUERTA, Príncipe, 7; VILLASANTE, Alcalá, 28; GUEVARA, Alcalá, 4. PERFUMERIAS: URGUIOLA, Puerta del Sol, 1; PERFUMERIA INGLESA, Carrera de San Jerónimo, 5. CHOCOLATERIAS: LA COLONIAL, Mayor 18, y 20; MATIAS LOPEZ, Montera, 1; VIUDA DE LOZANO, Antón Martín, 12; LAS DOS AGUILAS, Antón Martín, 14. CIRUJANOS DENTISTAS: DOCTOR W. TINKER, Alcalá, 12; DOCTOR TRIVINO E HIJOS, Alcalá, 19; DOCTOR NOGUÉS, Puerta del Sol, 6; DOCTOR PORRAS, Arenal, 22; ORNORA, Alcalá, 40; DOCTOR WALDES, Espoz y Miña, 14. FABRICA DE CORBATAS: Se necesitan buenas oficiales de corbatas, Capellanes, 12. GENEROS DE LUJO Y TAPICERIAS: EGUILUZ, Mayor, 21; GARIN HIJOS, Mayor, 2.

CASAS RECOMENDADAS

- SASTRERIAS: PEÑALVER Peligros, 1; JOSÉ ROMERO Caballero de Gracia, 34; E. CONTI Hortaleza, 15; GOYOAGA Alcalá, 36. RESTAURANTS: VIENA, Alcalá, 42; LOS CISNES, Alcalá, 17; LHARDY, Carrera de San Jerónimo, 6; PECASTAING, Príncipe, 18. ZAPATERIAS: RAFAEL DE LA VEGA, Arenal, 17; LA GARZA REAL, Puerta del Sol, 9; CAYATTE, Alcalá, 38. SOMBRERERIAS: VIUDA DE AIMABLE, Puerta del Sol, 4; HUERTA, Príncipe, 7; VILLASANTE, Alcalá, 28; GUEVARA, Alcalá, 4. PERFUMERIAS: URGUIOLA, Puerta del Sol, 1; PERFUMERIA INGLESA, Carrera de San Jerónimo, 5. CHOCOLATERIAS: LA COLONIAL, Mayor 18, y 20; MATIAS LOPEZ, Montera, 1; VIUDA DE LOZANO, Antón Martín, 12; LAS DOS AGUILAS, Antón Martín, 14. CIRUJANOS DENTISTAS: DOCTOR W. TINKER, Alcalá, 12; DOCTOR TRIVINO E HIJOS, Alcalá, 19; DOCTOR NOGUÉS, Puerta del Sol, 6; DOCTOR PORRAS, Arenal, 22; ORNORA, Alcalá, 40; DOCTOR WALDES, Espoz y Miña, 14. FABRICA DE CORBATAS: Se necesitan buenas oficiales de corbatas, Capellanes, 12. GENEROS DE LUJO Y TAPICERIAS: EGUILUZ, Mayor, 21; GARIN HIJOS, Mayor, 2.

CASAS RECOMENDADAS

- SASTRERIAS: PEÑALVER Peligros, 1; JOSÉ ROMERO Caballero de Gracia, 34; E. CONTI Hortaleza, 15; GOYOAGA Alcalá, 36. RESTAURANTS: VIENA, Alcalá, 42; LOS CISNES, Alcalá, 17; LHARDY, Carrera de San Jerónimo, 6; PECASTAING, Príncipe, 18. ZAPATERIAS: RAFAEL DE LA VEGA, Arenal, 17; LA GARZA REAL, Puerta del Sol, 9; CAYATTE, Alcalá, 38. SOMBRERERIAS: VIUDA DE AIMABLE, Puerta del Sol, 4; HUERTA, Príncipe, 7; VILLASANTE, Alcalá, 28; GUEVARA, Alcalá, 4. PERFUMERIAS: URGUIOLA, Puerta del Sol, 1; PERFUMERIA INGLESA, Carrera de San Jerónimo, 5. CHOCOLATERIAS: LA COLONIAL, Mayor 18, y 20; MATIAS LOPEZ, Montera, 1; VIUDA DE LOZANO, Antón Martín, 12; LAS DOS AGUILAS, Antón Martín, 14. CIRUJANOS DENTISTAS: DOCTOR W. TINKER, Alcalá, 12; DOCTOR TRIVINO E HIJOS, Alcalá, 19; DOCTOR NOGUÉS, Puerta del Sol, 6; DOCTOR PORRAS, Arenal, 22; ORNORA, Alcalá, 40; DOCTOR WALDES, Espoz y Miña, 14. FABRICA DE CORBATAS: Se necesitan buenas oficiales de corbatas, Capellanes, 12. GENEROS DE LUJO Y TAPICERIAS: EGUILUZ, Mayor, 21; GARIN HIJOS, Mayor, 2.

ERVICIOS
Compañía Trasatlántica de Barcelona
VAPORES-CORREOS A PUERTO-RICO Y HABANA
CON ESCALAS Y EXTENSION A
LAS PALMAS, PUERTOS DE LAS ANTILLAS, VERACRUZ Y PACIFICO
SALIDAS TRIMENSALES DE
Barcelona, el 5; Málaga, el 7, y Cádiz, el 10 de cada mes; para Palmas, Puerto-Rico, y Habana.

IAJES DEL MES DE JUNIO DE 1886
El 10, de Cádiz, el vapor
ANTONIO LÓPEZ
El 20, de Santander, el vapor]

HABANA
CATALUÑA
VAPORES-CORREOS A MANILA
CON ESCALAS EN
PORT-SAID, ADEN Y SINGAPOORE, Y SERVICIO A HO-ILO Y CEBÚ
SALIDAS MENSUALES DE
Liverpool, 15; Coruña, 17; Vigo, 18; Cádiz, 23; Cartagena, 25; Valencia, 26, y Barcelona, 1.º fijamente de cada mes.

ISLA DE MINDANAO
saldrá de Barcelona el 1.º de julio próximo.
Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como acreditado en su dilatado servicio. Rebaja a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.

LA NEW-YORK
COMPAÑIA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA, FUNDADA EL AÑO 1845
SISTEMA PURAMENTE MOVIO A PRIMAS Y CONTRATOS FIJOS
Esta importante Compañía es la única en España que no tiene accionistas y la sola cuyos Fondos de Garantía pertenecen íntegros a sus asegurados. Además reparte exclusivamente entre los mismos los beneficios todos los años.

LA NATIONALE
COMPAÑIA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA
ANTIGUAMENTE COMPAÑIA REAL
Autorizada por órdenes de 23 Mayo de 1830, 20 de Agosto 1838 y 1.º de Agosto 1841
Rue de Grammont, 13 et-rue du quatre-Septembre, 18, à Paris
GARANTIA: DOSCIENTOS CUARENTA Y SEIS MILLONES DE FRANCO
CONSEJO DE ADMINISTRACION
PRESIDENTE DEL CONSEJO:
El Sr. Conde PILLET-WILL, Regente del Banco de Francia

DILIGENCIAS A PANTICOSA
Las antiguas de Fort's Guallart «Correo», «Estrella» y «Piriacos», se han refundido con el nombre de «Hispano Francesas».
Precios y demás condiciones, dirigirse á las administraciones siguientes:
MAFRID: Julián Moreno, Alcalá, 35.
ZARAGOZA: Fonda del Universo.
HUECA: Fonda de España.

ULTRAMARINOS
Francisco Vázquez
Fuencarral, 60, frente a la de Colón
Única casa expendedora de las ya célebres Josefina, por su excesiva finura para toda clase de guisos.
Aceites filtrados de Laguna y Valencia.
Chocolates, tes y cafés, preparados por la casa.
Azúcares, mantecas finísimas, quesos de todas clases.
Vinos y licores nacionales y extranjeros, primeras marcas.
Conservas alimenticias, y todo lo concerniente al ramo de ultramarinos.

CAMAS Y COLCHONES DE HIERRO
Calle Espos y Mina, 5.—Madrid
La casa más acreditada, más surtida y que vende más barato. Hay muebles de hierro para jardín.
SE HACEN EXPEDICIONES A PROVINCIAS
(P. F. 7)

DICCIONARIO BIOGRAFICO
GEOGRAFICO, ESTADISTICO Y DE LA LENGUA ESPAÑOLA
POR
ENRIQUE JARAMILLO Y REQUENA
EN COLABORACION
de reputados y distinguidos escritores
Esta notable obra, en la cual se comprenden las biografías de los hombres que se distinguen ó se han distinguido en cualquiera de los ramos del humano saber, la Geografía universal, la Estadística de la mayor parte del mundo y el Diccionario de la lengua española ajustado á la última innovación hecha por la Academia, está publicándose en cuadernos de ocho grandes páginas en folio, que contiene abundante y buena lectura.

PASTA PECTORAL
DEL DR. ANDREU
DE BARCELONA
REMEDIO PRONTO Y SEGURO
Tinta Japonesa
Esta tinta, se emplea para todos los usos del escritorio, y es la única que produce Copias perfectas en sus dibujos y en sus caracteres.

BIBLIOTECA CLASICA
La BIBLIOTECA CLASICA se publica en tomos en 8.º elegantemente impresos en papel satinado, de 400 á 500 páginas.
Las traducciones están hechas directamente del idioma original, y por las personas más competentes.
El precio de cada tomo en rústica es de tres pesetas, comprados á los libreros correspondientes.

OBRA PUBLICADAS
Clásicos griegos.—HOMERO: La Iliada, traducción en verso de Hermosilla, 5 tomos.—HERÓDOTO: Los nueve libros de la historia, traducción del P. Pou, 2 tomos.—PLUTARCO: Las vidas paralelas, traducción de Ranz Romanillos, 5 tomos.—ARISTÓFANES: Teatro completo, traducción de Baralbar, 3 tomos.—ESQUELO: Teatro completo, traducción de Brieve Salvatierra, 1 tomo.—XENOPONTE: Historia de la entrada de Ciro en Asia.—La ciropeida, traducción de Oca, 1 tomo.—XENOPONTE: Historia de la entrada de Ciro en Asia.—La ciropeida, traducción de iración, 2 tomos.—LUCIANO: Obras completas. Se ha publicado el tomo primero.—PINDARO: Odas, traducción en verso de Montes de Oca, 1 tomo.—ARIANO: Las expediciones de Alejandro, traducción de Baralbar, 1 tomo.—POETAS LIRICOS GRIEGOS: Anacreonte, Safo, Tirteo, etc., traducción en verso de Baralbar, Menéndez Pelayo, Conde y Canga Argüelles, 1 tomo.—POLIBIO: Historia Romana, traducción de Rui Bambal, 3 tomos.

SIN FIADOR
LA VERDAD
60, JACOMETREZO, 60
Primera casa en España en venta de camas y muebles de ebanistería á plazos desde
UNA PESETA SEMANAL
Fábricas: Paseo de la Habana, 12 (Chamberí)
Sucursales Calle de Toledo, 52, Plaza de Matute, 2.
(P. F. 2.)

CAJA DE AHORROS Y DE CREDITO
DOMICILIO SOCIAL, CEDACEROS, 7 MADRID
Venta á plazos de valores públicos cotizados en Bolsa con interés y con premios de amortización, desde 1.000 hasta 200.000 francos en metálico.
Esta Sociedad, para facilitar el ahorro, fuente de la riqueza, proporciona la adquisición de valores públicos de primer orden, como Obligaciones del Crédit Foncier de France, de la Ville de Paris, etc., etc., garantizados por el Estado con la gran ventaja de que el suscriptor, en vez de tener que pagar su valor en el acto, lo va satisfaciendo en pequeños plazos, de 5, 10 ó 20 pesetas mensuales.

BOLSA DE MADRID.—COTIZACIÓN OFICIAL DEL DÍA 28 DE JUNIO DE 1886
Table with columns: FONDOS PUBLICOS, ACCIONES, OBLIGACIONES, PLAZAS, CAMBIOS. Includes various stock and bond prices.

PERLAS DEL DR. CLERTAN
Aprobadas por la academia de medicina de Paris
LAS PERLAS DE TRENTINA
colman, en algunos minutos las jaquecas, los MAS VIOLENTOS DOLORES DE CABEZA, y las ENFERMEDADES DEL HIGADO, se efectúan pasados algunos momentos, seria inútil continuarla. Cada frasco contiene treinta perlas. Para tener este producto bien preparado y ademas existe la firma de LAS PERLAS DE ESTERILIDAD por excelencia para las personas nervosas é propensas á ahogos, á calambres de estomago y á cólicos, por lo que deberán tener siempre á la mano este precioso medicamento. Exigir la firma: LAS PERLAS DE QUININA contienen cada una diez centigramos (dos granos) de sulfato de quinina puro. Por esto es cierto su eficacia en los casos de fiebres. Ellas no causan repugnancia ni acos y se traguen muy fácilmente. Las perlas de quinina se conservan indefinidamente sin alterarse. Es absolutamente indispensable el exigir la firma: CLERTAN

SOLUCION COIRRE
Exigir el Sello del Gobierno Francés
Con Clorhidrofosfato de Cal
Exigir el Sello del Gobierno Francés
El más poderoso reconstituyente en todos los casos de Agotamiento de fuerza, Anemia, Clorosis, Tisis, Ceguera, Escorbuto, Raquitismo, Debilidad de los huesos, Desarroto de feto, Insomnio, Diarreas ó Dispepsias laboriosas y las Debilidades nerviosas.
COIRRE, Farmacéutico, 79, rue de Valenciennes, PARIS

CAFÉ NERVINO MEDICINAL
Cura infaliblemente los padecimientos de la cabeza, incluso las jaquecas, los del estomago, viente y nerviosos en general.—Se vende en las principales farmacias, á 12 y 30 rs. caja.—Doctor Morales, Carretas, 59, Madrid.
DR. MORALES
Especialista en sífilis, venereo, esterilidad é impotencia.—Carretas, 59, principal.—Madrid.
TÓNICO GENTILES
Cápsulas púrpuras del especialista Dr. Morales, para el asma, la impotencia, el espermatismo y esterilidad. Su uso está esencialmente indicado. Se vende en las principales farmacias á 30 rs. caja. Doctor Morales, Carretas, 59, Madrid.

VAPORES-CORREOS INGLESES
para Ferrol, Arica, Lima, Rio-Janciro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaiso, Arica, Iquique de Lima y todos los puertos del Pacífico, con escalas en Santander, Coruña, Cádiz, Vigo y Lisboa.
Admiten carga á Bote y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase á los precios siguientes:
Tabla de precios por billetes y montevideo.

HOGG, Farmacéutico, calle de Castiglione 2, en PARIS
ACEITE DE HOGG
ACEITE NATURAL DE HIGADO DE BACALAO
Para curar cierto de tener el sereno corazón de acuerdo de boccas natural y puro, deben comprar solamente el ACEITE DE HOGG que se vende en frascos triangulares.